

El aeródromo de Caudé ya tiene servicio de bomberos y seguro

El Consorcio contrata a una empresa especializada en extinción de incendios

EVARÓN/Teruel

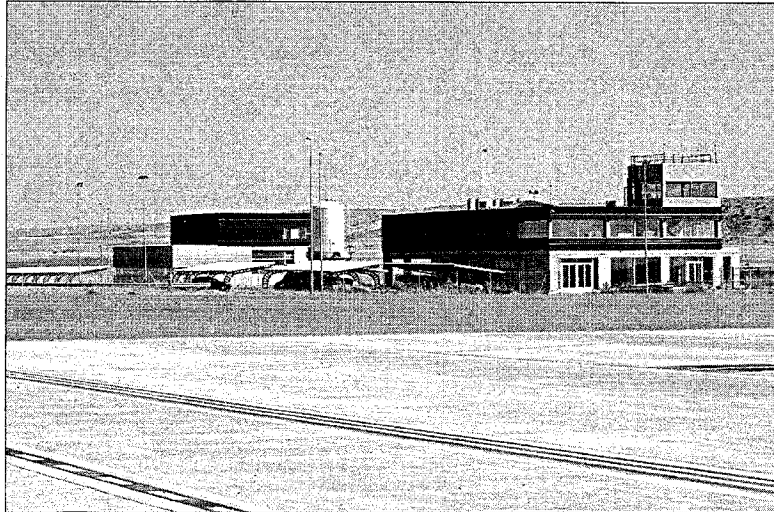
El Consorcio del Aeródromo-Aeropuerto de Teruel acaba de contratar con una empresa externa el servicio de salvamento y extinción de incendios en las instalaciones aeroportuarias, con un coste anual 56.071 euros al año.

También se ha contratado el seguro de responsabilidad civil de operador de aeropuertos con la compañía Mapfre, la única que presentó oferta, con un coste de 131.095 euros.

Se trata de los dos principales contratos externos que estaban pendientes para la entrada en funcionamiento del aeródromo, que será operativo cuando se consigan las autorizaciones de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea (Aesa), previstas para finales de octubre.

La compañía Falck SCI, con sede en Valencia, se encargará del servicio de bomberos del aeródromo. Se trata de una firma especializada en este tipo de prestación, que desempeña en centrales nucleares, polígonos químicos, plantas de regasificación, refinerías o empresas como la aeronáutica Eads-Casa o la siderúrgica Acerinox.

El servicio de extinción de incendios tendrá su base en uno de los edificios construidos en el aeródromo, junto al que alberga la torre de control. De acuerdo con el pliego de condiciones, Falck SCI deberá contar al menos con dos bomberos o bien con un jefe de dotación y un bombero con presencia física en las instalaciones durante un mínimo de 50 jornadas al año, en las que se estima que habrá operaciones de aterrizaje o despegue.



El servicio de bomberos se ubicará en el edificio situado a la izquierda

PARA ESTACIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE AVIONES

El Ayuntamiento concede la licencia definitiva de actividad a Tarmac

La Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Teruel concedió ayer a Tarmac la licencia definitiva de actividad que permitirá a la compañía iniciar las operaciones de estacionamiento de aviones y mantenimiento asociado al mismo en el aeropuerto de Teruel, una vez que las instalaciones dispongan de las autorizaciones de seguridad aérea que tramita el Consorcio del Aeródromo.

El concejal de Urbanismo, Jesús Fuertes (PP), ex-

plicó que, una vez recibido el informe favorable del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental (Inaga), la licencia se convierte en definitiva. El edil recordó que este expediente se priorizó por el interés del proyecto para la creación de empleo y, de hecho, la licencia se ha resuelto en poco más de un mes.

El permiso se refiere exclusivamente a la primera fase de actividad de Tarmac, el estacionamiento y mantenimiento de aviones

el hangar y en la plataforma anexa pavimentada.

Las otras líneas de negocio de Tarmac, el desmantelamiento y reciclaje de aeronaves, precisarán de una licencia más compleja al tratarse de actividades sujetas a evaluación ambiental que solo podrán empezar a desarrollarse cuando, hacia mediados de 2013, esté concluida la pavimentación de la zona de desmontaje de aviones prevista para el hangar.